

# AUTOAMERICANO

ACTA DEL JURADO GENERAL ORDENARIA DE LA COMPAÑIA " AUTOAMERICANO S.A. " CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2000.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año en cuenta, a los miembros fijados dentro establecidos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Machado 111 y Luis Viteri, se constituyó en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía AUTOAMERICANO S.A., Dr. Walter Ing. Juan José Ingras Zambrano, propietario de 347.626 acciones ordinarias y representante de cuatro tercios de todos estos más de ellos; Dr. Germán Ing. Cristóbal Márquez Zambrano, propietario de 347.626 acciones ordinarias y representante de cuatro tercios de todos estos más de ellos; y Dr. Walter Ing. Carlos Zambrano Zambrano, propietario de 11.841 acciones ordinarias y representante de cuatro tercios de todos estos más de ellos. Se encontraron presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que procedieron con regularidad los trámites para la apertura y desarrollo posterior en Junta General Ordinaria, con el siguiente desarrollo de acuerdo a lo establecido en el acta:

- 1.- APROBAR LOS INFORMES DE LOS AUDITORES PARA EL 2000.
- 2.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL 2000.
- 3.- APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL 2000.
- 4.- APROBAR EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2000.
- 5.- APROBAR EL ESTADO DE FLUJO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2000.
- 6.- APROBAR LAS NOTAS A ANEXAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2000.
- 7.- NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PARA EL 2000.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS Y SUS PANELES DE LOS INVESTIGADORES Y DEL COMITÉ PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA.

# AUTOAMERICANO

Asimismo el señor el Señor Juan José Pérez Carrasco en su calidad de Presidente, y señora como Secretaria la Señora Consuelo de la Torre (exp. Cindy Flores Pérez Carrasco), quien constata el acuerdo suscripto y confirma que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía.

La Presidenta constata también la Sra. General, disponiendo que se proceda a votar sobre los puntos considerados en el orden del día.

Se dio lectura y se somete a consideración de la Junta el punto 3.- Los acuerdos con derechos de voto, presentan a aprobar los informes de CÁMARA Y COMITÉS, con excepción de las administraciones, por el periodo del 2019, de igual manera en la reunión al punto 3.- Se dio lectura y con igual derecho de voto, los acuerdos aprobados, con excepción de las administraciones, el Estado de Situación Financiera del 2019, consta el que fuere el punto 3.- Los acuerdos con derechos a voto son aprobados, con excepción de las administraciones, el Estado de Resultados Financieros del 2019. Luego de leer el punto 4.- Los acuerdos con derechos a voto que presentan a aprobar, con excepción de las administraciones, el Estado de Comisión en el Patrimonio (en año 2019), para leer y pasar al punto 5.- Dicho se aprobó el Estado de Fluye del Efectivo del año 2019. A continuación se pasa al punto 6.- Dada lectura y con igual Derecho de voto, los acuerdos excepto las administraciones, aprobaron las metas que tienen importancia importante de los Estados Financieros correspondientes al 2019. Finalmente, todo el que fuere el punto 7.- Se procedió a votar el Comercio para el año 2020, incayendo la aprobación en la Sra. C.Pa. MARIETTA DE PIZA AVILES ARELLANOS.

No habiendo más asunto que tratar, la Presidenta convoca un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez redactada la junta dará su visto bueno, siendo por la Secretaria y aprobado por unanimidad y sin modificaciones, fijando para constancia de este el Presidente y la Secretaria de Socio General, así como todos los acordados a las otras firmas con frente minuto.

F) ENG. RATTY WIMERA TORRES ZAMBRANO  
Presidente

F) ENG. CENY FLORES ZAMBRANO  
Secretaria

F) ENG. RATTY WIMERA TORRES ZAMBRANO

Asistente